



Acta De votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Jueves 17 de noviembre de 2022

PODER JUDICIAL

En San José, a las ocho horas del diecisiete de noviembre del dos mil veintidós, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ana María Picado Brenes (quien preside, en sustitución del Magistrado Cruz Castro), Fernando Lara Gamboa (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez), Aracelly Pacheco Salazar (en sustitución del Magistrado Rueda Leal), Hubert Fernández Argüello (en sustitución del Magistrado Salazar Alvarado), Alexandra Alvarado Paniagua (en sustitución del Magistrado Araya García), Ronald Salazar Murillo (en sustitución de la Magistrada Garro Vargas) y Roberto Garita Navarro (Plaza Vacante Hernández López).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

Exp. N°	Voto N°	Tipo	Por Tanto
22-013318-0007-CO	2022-027280	Recurso de habeas corpus	Se declara parcialmente con lugar el recurso, solo en cuanto al Juzgado de Ejecución de la Pena de Alajuela, debido a la lesión al derecho de defensa del recurrente, ante la falta de notificación del Voto 532-2022 de las trece horas quince minutos del veintiocho de abril del dos mil veintidós del Tribunal Penal del Primer Circuito Judicial de San José dentro del expediente 21-006793-549-PE al lugar señalado para tales efectos. Se declara parcialmente con lugar el recurso, únicamente, para efectos indemnizatorios. Se condena al Estado al pago de los daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que serán liquidados en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. En lo demás se declara sin lugar el recurso. Notifíquese a las partes vía electrónica y al residente tutelado en forma personal en el lugar señalado mediante la oficina de notificaciones.-

A las ocho horas con cinco minutos se da por finalizada la sesión.

ÚLTIMA LÍNEA.-

